

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CORDOVA CARLOS FLAVIO **Título Habilitante:** 17-TAH/C-OPB-A-048-08

RUC: 10434559133

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU

Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 4)

Res. de Aprobación del Plan: 0414-2024-GOREMAD-GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 23/04/2024 - 23/04/2027

Zafra: 2024-2027 **Volumen del Plan(m3):** 2055.63

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 31/07/2024, Término: 03/08/2024

Nro Res. Inicio PAU:

O0503-2024-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU:

00168-2025-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.675U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie		Volumen aprobado	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
		de corta	(m3)	reporte de	supervisión (m3)
				extracción (m3)	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Copaifera reticulata Copaiba	PC 04	114.788	34.688	34.688
2	Matisia cordata Sapote	PC 04	189.077	26.454	6.545
3	Ceiba samauma Huimba	PC 04	99.098	60.97	32.504
4	Jacaranda copaia Achihua	PC 04	231.569	45.11	20.508
5	Parkia multijuga Pashaco	PC 04	249.37	71.652	47.03
6	Aspidosperma parvifolium Quillobordon	PC 04	35.452	24.383	9.712

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Aspidosperma parvifolium Quillobordon	PC 04	35.452	24.383	14.671	60,2%	41,4%
2	Ceiba samauma Huimba	PC 04	99.098	60.97	28.466	46,7%	28,7%

Fuente: Resolución N° 00168-2025-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 16/08/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 04:23:58

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				

